

Denominaciones gallegas de la hoja del pino

MERCEDES BREA

Universidad de Santiago

En el año 1948, D. Fermín Bouza Brey publicó en los *Cuadernos de Estudios Gallegos* un trabajo sobre los "Nombres de la hoja del pino en Galicia"¹, en el que recogía, por orden alfabético, un total de 92 términos distintos para designar dicho concepto; al lado de cada nombre indicaba los lugares donde era utilizado. Un tercio de siglo después, los datos proporcionados por las encuestas destinadas a dar forma al *Atlas Lingüístico de Galicia* ofrecen pocas variantes con respecto a aquel elenco. Por ello no vamos a tratar en estas notas de presentar grandes novedades en cuanto a terminología, sino más bien de poner un poco de orden en ese conjunto de formas, tarea no precisamente sencilla por varias razones, entre otras, algunas de las que ya apuntaba Bouza Brey en el artículo citado: el pino, si bien relativamente antiguo en algunas zonas de Galicia, no tiene gran significación fitonímica dentro del arbolado gallego y del norte de Portugal hasta mediado el s. XVIII², por lo que la riqueza sinonímica actual no puede ser anterior a esa época; además, no se ha introducido en toda la región con la misma intensidad, por lo que en algunos lugares sus hojas carecen todavía de nombre (no sólo por la escasez del árbol, sino porque ello implica falta de aplicación específica en la economía rural) o éste es adaptación secundaria de palabras que se usaron y aún se usan con significados diferentes. Por otra parte, la denominación puede ser colectiva —es la que predomina— o individual, y, caso de coexistir ambas, pueden ser distintas; lo mismo sucede con respecto a la hoja verde y la hoja seca (la más importante por sus aplicaciones, y, consecuentemente, a la que se refieren la mayoría de los términos). Todo esto dificulta de entrada cualquier intento de clasificación e implica la posibilidad de algunas imprecisiones por parte del investigador, que deberá atender a las cosas más variadas, desde la forma de la hoja del pino a su función, cualidades o aplicación.

Vamos a tratar de establecer varios grupos que nos permitan ir dando cuenta de los distintos nombres a partir de algún rasgo común a parte de ellos: en primer lugar están los vocablos derivados de *p̄ĩn u s y*, junto a estos, todos aquellos que podríamos considerar genéricos e incluso inespecíficos, como *folla, pelo, rama, resina*; luego, los que responden a la idea general de 'cualquier tipo de fragmentos, broza o residuos vegetales, que recubren el suelo' (tanto la hojarasca, como la leña menuda, los

¹ *CuEG* 3 (1948), 233-252.

² Debemos la información al Prof. Pensado, a quien tenemos que agradecer un buen número de indicaciones y sugerencias en torno a este trabajo.

desperdicios que resultan de estrujar los cereales o las uvas, etc.); a continuación, aquellos que expresan fundamentalmente una idea de pequeñez, menudencia, insignificancia; después, y en relación con los del segundo grupo, los que precisan que esos fragmentos que están en el suelo se emplean para *estrume*; los relacionados con la idea de 'chispa, pavesa'; finalmente, las voces que hacen referencia a la forma de la hoja del pino (*agulla, espitas, orquilla*) o a alguna de sus características más relevantes (*espía, pica, ...*). El apartado que reúne un mayor número de palabras es, sin duda, el segundo, debido a su relativa imprecisión; no hemos logrado encontrar una línea que nos permitiera ir entrelazando las formas estudiadas de un modo más o menos coherente, por lo que hemos preferido recoger al principio las que tienen mayor extensión geográfica o un ámbito de aplicación más amplio, aun a riesgo de presentar las demás un tanto desorganizadas. Tal vez hubiera resultado útil acompañar un mapa en el que los nombres reseñados aparecieran reflejados en el lugar en que se utilizan, pero, o bien habría resultado un mapa de dimensiones excesivas para una publicación de este tipo, o bien habríamos tenido que elaborar una serie de ellos parciales, no sólo por la variedad de denominaciones existentes, sino, sobre todo, por su distribución discontinua en muchas ocasiones, por lo que hemos relegado esta cuestión para otro momento, en espera de la publicación del *ALGa*, donde podrán observarse ya la mayoría de las voces mencionadas. Añadimos, a cambio, como complemento, un índice alfabético que permita una más pronta localización de los términos.

1. En relación con el pino están una serie de denominaciones que alternan *-n-* y *-ñ-* (igual que *pino/piñeiro*), como *penica, pinica, piñica, piñuca*, empleadas en diversos lugares, sobre todo en el cuadrante nordoccidental de la región³. *Pinica, pinisca* y *pinisco* aparecen en la relación de Sobreira

³ En la prov. de Coruña, se dice *pinica* en la zona de Ferrol y Laxe, *piñica* en Cervás, *penica* en el área de Betanzos (al lado de *rela*), Carral, Cerceda y Xanceda. *Penica* se oye también en Guitiriz (Lu). En torno a A Estrada (Po), se llama *piñuca* (registrada en Calobre), y —según Bouza Brey, 249-251— *pinica* (en Codeseda, donde "es muy estimada la hoja seca de pino para freir los *freixóos*", Bouza, 251) y *pinisca* (Guimarei). Para esta última forma, cfr. Sobreira; *pinisco* está recogido en los diccionarios de E. Rodríguez (*Diccionario enciclopédico gallego-castellano*, Vigo 1958-61, III, 152), I. Carré (*Diccionario gallego-castelán e vocabulario castelán-galego*, La Coruña 1972⁴, 712) y X.L. Franco Grande (*Diccionario gallego-castelán e vocabulario castelán-galego*, Vigo 1972², 696) como 'punta o extremidad de las ramas o de otras cosas', pero no aparece la forma femenina. El portugués emplea también, en esta acepción, *pinhel* (Douro), *pinho* (Minho e Douro; "é também a madeira do pinheiro") y *pinhos* (Trás-os-Montes: "Ir aos pinhos", "faz aí um lume de pinhos"); cfr. C. Basto, "Nomes das "agulhas" sêcas", *Revista Lusitana* 19 (1916), 258-269, concretamente p. 268. Para los demás romances hispánicos, cfr., por ej., el cast. *pinocha* o el cat. *pinassa* "la fullaraca de pi (mot que conté el suffix despectiu *-assa*, propi d' excrements, etc.)" (Oriol de Bolòs, "La formació del llenguatge botànic català", *Estudis de Lingüística i de Filologia Catalanes dedicats a la memòria de Pompeu Fabra en el centinari de la seva naixença*, Barcelona 1963, vol. II —vol. XIII de *Estudis Romanics*— p. 217, en nota).

de "Vegetables de Galicia"⁴ (respectivamente, en Lemos, Ribas de Sil y Ribadavia) como 'gramínea', uso conocido también por Pensado en Neireira (La Coruña), pero en el sintagma *herba pinica*⁵.

En algunos lugares de las provincias de Lugo y Orense, así como de León y Zamora⁶, la hoja del pino se denomina simplemente *folia* o *folia de/do pino*⁷. Más generales todavía son nombres como *pelo*, empleado en torno al Eo⁸, o *rama (de/do pino)*, *ramada*. Esta última se usa en la ría de Muros⁹. *Rama* está mucho más extendida: además de en algunos puntos de la provincia de Coruña¹⁰, se utiliza —sola o determinada por *de/do pino*— sin excepción en toda la franja oriental, penetrando en ocasiones al interior de las provincias de Lugo y Orense¹¹. Estos términos tienen en común su sentido colectivo¹²; en el caso de *rama*, además, se incluyen en

⁴ Cfr. J.L. Pensado, *Opúsculos lingüísticos gallegos del s. XVIII*, Vigo 1974, 255.

⁵ Cfr. Pensado, *Opúsculos*, 176, donde recoge también, de Figueiredo, el port. *penisco*, con un sentido diferente al de Sobreira, pero relacionado con el pino ("porção de pinhão miúdo. Semente de pinheiro bravo"). Para el Prof. Pensado, *ibidem*, el origen de la palabra puede estar en *pinu* o *pinna*, con diferentes sufijos, "pero mientras no se disponga de mejores datos es inútil intentar su búsqueda". Respecto a *pinna*, recordemos que su aplicación a todo lo que tenga relación —sobre todo formal— con 'pluma' (cfr. infra *pluma*, *pruma*) o 'ala' (vid., por ej., A. Ernout- A. Meillet, *Dictionnaire étymologique de la langue latine. Histoire des mots*, Paris 1967⁴, 508) hace posible su conexión con este grupo de palabras. Vid. también, para los derivados de *pinu*, J. Corominas, *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, Berna 1954, III, 799-800, s.v. *pino*.

⁶ Pastoriza y Palas de Rei (Lu), A Mezquita y Vilardebós (Or), Candín (Le) y Lubián (Za).

⁷ Al lado, en los mismos lugares, pueden conocerse y utilizarse otros términos, como sucede, por ej., en Vilardebós, donde también se llama *orquilla*. En port., *folha de pino* en C. de Azevedo Maia, *Os falares fronteiriços do concelho do Sabugal e da vizinha região de Xalma e Almadilla*, Coimbra 1977, 341; por influjo de *folha*, puede tener el sentido de 'hoja del pino' el término *folhelho* (de *follicūlu*), que propiamente designa el "pericarpio ou película de alguns frutos" o "casulo do bicho da seda" (cfr. J. Inés Louro, "Linguagem Botânica", *Revista de Portugal. Serie A: Língua Portuguesa*, 13 (1948), 303; cfr. también C. Basto (1916), 263). Bouza Brey, 245, encontró *follello* aplicado, en Cortegada de Miño (Or), a las brácteas que recubren la espiga del maíz y que se emplean para colchonetas; y *folello*, en Pontevedra, equivalente a 'hojarasca' y, por extensión, a 'riña sin importancia pero con muchas voces y ruido', sobre todo 'entre gentes de poca monta'.

⁸ Desde Ribadeo y Vegadeo —donde coexiste con *rama*— hasta Villarmide (Lu), donde se llama también *pubela*.

⁹ Está recogido en Carnota y Louro. Bouza Brey, 252, la registra en Corcubión.

¹⁰ Sísamo, Sobrado dos Monxes, Toques (también *poma*) y Mazaricos (junto a *pilro*).

¹¹ En algunos sitios se conocen también otras denominaciones, como *pelo*, en el extremo Norte, o *folia de pino*, en el extremo Sur. Los puntos más occidentales donde ha sido recogido *rama* son: en Lugo, el triángulo formado por Puebla de S. Julián, Taboada y Bóveda; en Orense, una cuña que va de A Gudiña a Cualedro y Baltar.

¹² C. Basto ("Falas e tradições do distrito de Viana-do-Castelo", *Revista Lusitana* 13 (1910), 83), cuando pone de manifiesto el sentido colectivo de términos como *caruma* o *gravanha*, insiste en el hecho de que incluso *folha*, que en principio parecería individual, puede ser empleado también como colectivo. En cuanto a *rama-de-pinheiro*, "é coisa diferente. Chamam assim aos ramos do pinheiro" (p. 84). Cfr. también A.C. Pires de Lima, "Nomes das "agulhas secas de pinheiro" ", *Revista de Portugal. Serie A: Língua Portuguesa* 12 (1947), 70, donde explica cómo propor-

un todo ramas y hojas. En S. Cosme de Barreiros (Lu) se le llama *cana* (< c a n n a), pero este nombre expresa en toda la zona oriental la noción genérica de 'rama de árbol' (cfr. el *canos* 'troncos secos de los tojos viejos que crecen mucho y se llevan a la Coruña para quemar' de Sarmiento, *Catálogo*, 432; vid. también *DCECH*, I, 820-823, con gran riqueza de materiales). No estamos seguros de si el *canolca* recogido por Bouza Brey (p. 241) en Arbo (Po) es un derivado de este *cana* o si tendrá que ver con otra cosa (¿será tal vez *caño-*, de *coaño* 'tamo'?).

En relación con el grupo de *pelo*, *rama*, etc., hay que mencionar también la metonimia *resina*, registrada en Serra de Outes (Co) —al lado de *cisco*— y en Valga (Po)¹³.

2. Sentido colectivo, y de aplicación más amplia que para el concepto que nos ocupa, tiene asimismo *fronza*, que parece ser expresión preferente en la línea nordoccidental de la provincia de Lugo, de Viveiro a Muras, y, más al Sur, en el área de Guitiriz¹⁴, Viladonga, O Cádavo, Friol. En Orense, se dice así en Villariñoofrío (donde también se llama *frouma*) y Chandrea de Queixa (al lado de *rama*). *Fronza* es 'hojarasca' en general, y remite a *f r ò n d i a*, colectivo vulgar del que procede también el salm. *froncia* 'rama o fronda de la retama', 'ramujos'¹⁵, así como otras formas románicas (rumano *frunză*, ital. *fronza*, log. *frundza*, etc.¹⁶); aparece ya en Sarmiento con el sentido de "hojarasca y ramaja, y en especial de las escobas de hiniesta o gesta, sus puntas"¹⁷ y en Sobreira como "varas de gesta y semejantes"¹⁸. A. Otero la recoge en la acepción 'brizna, pizca', 'leña menuda'¹⁹, que cuadra bien con la que nos interesa. E. Rodríguez no

cionó a C. Basto la información de que *rama* se empleaba para designar a las hojas del pino en general, pero acaba concordando con él en que más bien se aplica a "tudo quanto se encontra na *caruta*". También registra *ramada* en Póvoa de Varzim en el sentido de 'leña menuda en general' ("ir á ramada"). Recoge *rama* como 'hoja de pino' M^a J. de Moura Santos, *Os fálares fronteiriços de Trás-os-Montes*, Coimbra 1967, 256.

¹³ Bouza Brey, 252, añade que, según su informante J. Lorenzo, se usa también en el Valle de Salnés. A propósito de *cisco*, y ya que es la primera vez que aparece una palabra que pueda plantear problemas de este tipo, queremos dejar constancia de que no marcamos en las voces estudiadas las variantes con seseo o geadá, pues no entra en nuestros propósitos realizar un estudio fonético; por otra parte, cuando se publique el mapa correspondiente del *ALGa*, podrán ser observadas detenidamente todas las pronunciaciones.

¹⁴ En este lugar, Bouza Brey, 247, recoge *frouza*, que, si no es errata, podría ser un cruce de *fronza* con *frouma*.

¹⁵ Vid. J. Corominas - J.A. Pascual, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid 1980, II, 963, s.v. *fronda*.

¹⁶ Cfr. W. Weyer-Lübke, *Romanisches Etymologisches Wörterbuch*, Heidelberg 1935, 3530.

¹⁷ Cfr. Fr. M. Sarmiento, *Catálogo de voces y frases de la lengua gallega*, edic. de J.L. Pensado, Salamanca 1973, 280.

¹⁸ Cfr. J.L. Pensado, *Opúsculos*, 251 (vid. también 156 para derivados de *frons* / *frondis*).

¹⁹ Para otras variantes y acepciones, vid. A. Otero, *Vocabulario de S. Jorge de Pi-quin*, Anexo 8 de *Verba*, Santiago 1977, 124.

la recoge; sí, en cambio, Carré, como 'leña menuda', 'ramitas de "queiroas", etc.', 'brizna' y, en último lugar, 'pinocha'²⁰, y Franco Grande, que añade a los anteriores los contenidos de 'puntas de las ramas', que da como primera acepción (cfr. Sarmiento), y 'pequeñísima porción de algo'²¹.

El valor genérico de 'hojarasca' está presente también en *frouma* y sus variantes *froula*, *fruma*, *freuma*, que constituyen —después de *rama*— el grupo de denominaciones con mayor extensión, puesto que se emplean en el área de confluencia de las provincias de Lugo, Orense y Pontevedra, y se extienden hacia el Sur hasta la frontera portuguesa, de Entrimo a Calvos de Randín, además del borde atlántico, más o menos de Oia hasta la desembocadura del Miño²². *Frouma* está ya en Sobreira²³, que la utiliza al hablar del *aciprés* ("Su hoja, que siempre está verde, es pura *Frouma*, parecida a la del taray (...)", p. 59), del *arumio* ("Cosa de poca consistencia, flexible y de pequeño volumen, y lo mismo que *Arume* (...). *Frouma* cuando es leña", p. 271) y del *búfano* ("(...) Polo entroydo ja estan sécos y enton, enfianos contra a gente, e soprando, échenos de aquela *frouma*", p. 432)²⁴. Los diccionarios la recogen generalmente en el sentido que nos ocupa: 'pinocha', 'conjunto de ramitas de los pinos, que se han caído al suelo después de secas'²⁵. Su etimología no parece plantear mayores problemas, pues puede remontar a *fragma* en 'broza', como ya indica García de Diego²⁶.

En estrecho contacto con el área geográfica de *frouma*, aparece *foupa*

²⁰ Cfr. L. Carré, *Dicc.*, 515-516.

²¹ Cfr. X.L. Franco Grande, 525.

²² El *ALGa* recoge *frouma* en la mayor parte de la zona que acabamos de describir, con la variante *freuma* en Avión (Or); *froula* supone una especie de islote en Lérez (Po), lo mismo que *fruma* en el Sur de esta misma provincia (de Oia hacia el Sur). Bouza Brey (245-246) añade: *flouma* en Godones-Covelo (Po), *fruma* en el mismo lugar, *fromas* en Cartelle (Or); aclara también que, al menos en Entrimo (Or), *frouma* se usa sólo para designar a la hoja seca, puesto que la verde se llama *agulla*. Al otro lado de la frontera, C. Basto (1916), 264, registra *frouma* en Melgaço. También puede pertenecer a esta familia, si no es errata, la variante *truma*, registrada en Moaña por Bouza Brey, 252, que sería alteración de *fruma*.

²³ Fr. J. Sobreira, *Papeletas de un diccionario gallego*, ed. de J.L. Pensado, tomo I, Orense 1979.

²⁴ Vemos, pues, que unas veces se aplica efectivamente a la hoja seca (y los diccionarios la recogen también en ese uso), pero otras parece no llevar implícita tal connotación (cfr. lo relativo a *aciprés*).

²⁵ Cfr., por ej., E. Rodríguez, II, 382; Carré, 516; Franco, 525.

²⁶ Cfr. V. García de Diego, *Diccionario etimológico español e hispánico*, Madrid (?), 2901, donde supone que del n. pl. *fragma* procede un vulgar **fimora*, y de éste *frouma* ('broza, cama del ganado') y *fruma* ('íd', 'hojas caídas'), aunque, si no es errata, no entendemos la derivación fonética por esta vía; parece más sencillo partir de las formas clásicas, con vocalización de la *g* del gramo *-gm-* (cfr. H. Lausberg, *Lingüística románica (Fonética)*, Madrid 1965, 385-386) y evolución normal del diptongo secundario **au* a *ou*. El étimo *fragma* en, o mejor *fragma*, lo recoge también S. Buschmann, *Beiträge zum etymologischen Wörterbuch des Galizischen*, Bonn 1965, 3472a.

en torno a Ribadavia (Or) y A Cañiza (Po)²⁷, extendiéndose al Sur del Miño, como *foupa* o *foupeira* en Melgaço, como *fopa* en Trás-os-Montes y Beira Alta²⁸. La mención más antigua de *fopa* es la de Sarmiento —“carpazas que tienen flor colorada” (*Catálogo*, 348)— y Sobreira —“Carrasca. Carrasquiña. Carpaza. Carpazo”²⁹—; Valladares³⁰ la recoge como sinónimo de *carroucha*, y de ahí pasa a los demás diccionarios, añadiéndose más tarde la variante con diptongo *foupa*³¹. La etimología ha sido bastante estudiada: Meyer-Lübke abre ya una entrada para *f a l ũ p p a* (*REW* 3173), del que desciende una amplia familia románica, que podemos ver asimismo, ampliada y razonada, en el *FEW*³²; J. Leite de Vasconcelos³³ presta también atención a esta palabra, restituida al léxico latino por Horning, quien la encontró en un glosario del s. X con el sentido de “quisquillas, paleas minutísimas vel surculi minuti”, y lo mismo hace Piel³⁴, coincidiendo todos (incluido *DEEH* 2670) en la aceptación de tal base, que es discutida por Corominas y Pascual, al menos como origen de *felpa*, entre otras razones por tratarse de un vocablo del bajo latín “de origen ignorado a su vez”³⁵. Lo cierto es que, sea cual fuere la procedencia de ese *f a l ũ p p a*, resulta un étimo cómodo para nuestro *foupa*, tanto fonética como semánticamente, pues de ‘pajitas’ resulta sencillo llegar a los diversos usos que tiene hoy este grupo de palabras³⁶.

A la idea general de ‘hojarasca’ o, mejor, ‘capa de fragmentos vegetales que cubren el suelo’ corresponden también los términos que desig-

²⁷ Bouza Brey, 245, la recoge también en Arbo, para la hoja verde. En Cortegada de Miño registra asimismo una variante *froupa* (p. 246), que podría ser cruce entre *frouma* y *foupa*.

²⁸ *Fopa* se emplea sobre todo en el sentido de “faúlha que se levanta da cinza, froco volante de cinza, centelha” (cfr. J.M. Piel, *Miscelânea de etimologia portuguesa e galega*, Coimbra 1953, 171-172), significación muy relacionada con la hoja del pino, como tendremos ocasión de ver con otros términos.

²⁹ Cfr. “Vegetables de Galicia”, en Pensado, *Opúsculos*, 247.

³⁰ M. Valladares, *Diccionario gallego-castellano*, Santiago 1884, 258.

³¹ Cfr. Pensado, *Opúsculos*, 116.

³² Cfr. W. von Wartburg, *Französisches Etymologisches Wörterbuch*, III, 1934 (Photomechanischer Nachdruck, Basel 1971), 395-402.

³³ *Opúsculos. I. Filología*, Coimbra 1928, 530.

³⁴ Cfr. supra nota 28.

³⁵ Cfr. *DCECH*, II, 879, s.v. *felpa*. No aceptan tampoco plenamente la hipótesis de Wartburg (*FEW*, III, 395-402) de una raíz expresiva constituida por la secuencia de consonantes *f-l-p*, y prefieren dejar la cosa, por el momento, en un “origen incierto”. A propósito de *felpa*, digamos que Bouza Brey, 244, recoge también *felpa* como denominación de la hoja del pino en Campo Lameiro (Po); en cuanto al significado, no habría nada que objetar para tal uso, pues de ‘hilachas’, ‘harapos’ puede llegarse a este sentido; cfr. también asturiano *felpeyu* ‘cesped que se recoge cuando se labran las tierras’ (*DCECH*, II, 879).

³⁶ Para variantes y distintos sentidos, ver, entre otros, además de las amplias relaciones ya mencionadas del *REW*, *FEW*, *DEEH*, A. Otero 118. Para las formas que significan ‘copo de nieve’, hay un trabajo de F. Krüger sobre “Designaciones de ‘copo de nieve’”, en *Anales del Inst. de Lingüística* (Universidad de Cuyo), t. IV, 97-104.

nan todo aquello que pueda ser considerado 'barreduras'³⁷ o 'desperdicios' (sobre todo 'desperdicios que resultan de "mallar" o "estrujar" los cereales, las uvas, etc.'). En este sentido, podemos mencionar el empleo de *gasto* en la acepción 'hoja del pino' en puntos dispersos, como Muxía (Co) o Catoira (Po), que debe ser un uso metafórico del *gasto* registrado por Sarmiento ("Llaman así a la *bosta* o estiércol de boy, etc., y se dice: vete a recoger ó *gasto*", *Catálogo*, 332) y repetido por la mayoría de los diccionarios³⁸. El DCECH (III, 121-123) recoge la cita de Sarmiento en el artículo dedicado a *gastar*, pero precisando que el origen de este *gasto* no está claro, aunque puede haber relación con *bosta*³⁹ y el grupo germánico del cat. *guaixar*.

Maraballa (Riocaldo-Lobios (Or)⁴⁰, prolongándose al otro lado de la frontera portuguesa⁴¹), recogida con diversas acepciones en los diccionarios gallegos⁴², remonta, según García de Diego (*DEEH* 4077) a mala

³⁷ Bouza Brey registra al menos dos nombres que responden bastante claramente a esta idea: *banga*, en el valle de Monterrei (Or) y *padumeiro*, en Pontearas (Po) (Cfr. Bouza Brey, 239 y 249). Para el primero, indica al lado el uso de *bangurro* en Cortegada de Miño (Or) como 'barreduras de la casa'; es posible que tenga alguna relación con *v a n n u* 'cribo', del que proceden el gall. y ast. occid. *banu*, con el mismo sentido, o el asturiano *abanigar* 'zarandear' (cfr. *DEEH* 7033). García de Diego recoge también un diminutivo *v a n n e l l u* (*DEEH* 7032) para *banelo* 'cribo', y un adj. **v a n i c u* (¿o **v a n n i c u*?) (*DEEH* 7030), que sería el origen de la expresión gall. *en bango* 'en hueco, sin sentar bien', así como del verbo leonés *abangar* 'quedar en hueco la madera o mal sentada al alabearse'. El Prof. Pensado piensa que no tendría nada de extraño que, sobre ese mismo **v a n n i c u*, o sobre un verbo **v a n n i c a r e*, se hubiera formado un sustantivo que designase lo que queda en el cribo después de menearlo, es decir, las *bangas* o *banga* que quedan después de *bangar* el cereal; *banga* vendría así a ser sinónimo de 'desperdicio, basura', y, con el sufijo *-urro*, daría lugar también al *bangurro* recogido por Bouza Brey. Hay que añadir que *vanga* está en algunos diccionarios como 'cápsula de la semilla del lino' (Carré, 865), 'baga, capullo o cajita de la semilla del lino' (Franco, 831), con lo que también podría estar en relación con *b a c a* (vid., por ej., A. Otero, *Contribución al diccionario gallego*, Vigo 1967, 13-14), si bien esta explicación parece más problemática. En cuanto a *padumeiro*, podemos encontrarlo en Sobreira, *Papeletas*, 371: "*Barredura*. S.a. Ribadavia. La acción de *Barrer*, juntado el *Padumeyro*. *Dar unha barredura a algún sitio*. Frase de Ribadavia. *Barrerlo*". Su origen está probablemente en el verbo *apadumar* ("Ribadavia. Matar a otro arrollándolo en sí mismo o contra el suelo comprimiéndolo / Fam. de Ribadavia. Matar de cualquier modo que sea, como a pesares, etc."). Sobreira, *Papeletas*, 218; "Es verbo general para hacer mal, y aun para matar, v.g.: fulano le dio tantos golpes a citano que o *apadumou*, esto es, que le molió o dejó por muerto", Sarmiento, *Catálogo*, 270), cuya raíz, *pad-*, podría venir, en opinión de Pensado, del lat. *p a t i* (cfr. esp. y cat. ant. *padir*, it. *padire*), si bien no ve claro cómo se pudo llegar a *padum-*; de todos modos, la idea de *p a t e o* está implícita en *estrar* / *estrume*, y quizás haya que buscar en esa dirección: cfr. *batume*, *gatuma*, etc.

³⁸ Cfr., por ej., E. Rodríguez, II, 410; Carré, 534; Franco Grande, 542.

³⁹ Para *bosta*, "extraído de *bostal* 'establo de bueyes', que viene del lat. tardío *b o s t a r*", cfr. *DCECH*, I, 637-638.

⁴⁰ Bouza Brey, 248, la recoge también en Covelo (Po).

⁴¹ En las provincias de Minho y Estremadura; en pl., en Riba-Tejo. Cfr. Bouza Brey, 248 y C. Basto (1910), 83 y (1916), 266.

⁴² Por ej., en E. Rodríguez, II, 588: 'mezcla de cosas muy revueltas', 'ramaje seco de árboles', 'bagatela, fruslería, cosa de poca monta', 'lechuga degenerada', 'viruta, etc.'; Carré, 614: 'toda clase de hortalizas estropeadas y hierbas que se recogen en la

folia⁴³, pero el *DCECH* (III, s.v. *malo*) no menciona prácticamente este étimo más que para decir que “en este artículo se confunden vocablos de otra etimología” (p. 786). El Prof. Pensado cree que puede estar relacionado con *maraña*, pues, de hecho, la idea de ‘maraña, enredo’ está presente en *maraballeiro*⁴⁴; también podría estudiarse la posibilidad de una metátesis de *faramalla*⁴⁵ a *marafalla*, y de ahí *maraballa*. C. Basto (1910), 83 y (1916), 264, relaciona *maravalha* y *barabalha* con *garabalha*, *grabalha*, dando como ejemplos de cambios fonéticos similares, de un lado los de *belancia* y *bilhafre* por *melancia* y *milhafre*, de otro *gomitar* por *vomitar*, y esp. *agüelo* por *abuelo*.

También se refiere al concepto ‘residuos vegetales’ la denominación *muiña* o *muña*, utilizada en diversos lugares⁴⁶, que parece derivar de *m o l i n a*⁴⁷, y cuyo significado originario debe de ser ‘salvado’, ‘fragmentos de paja’, ‘tamo’⁴⁸. En portugués se usan asimismo *munha* (C. Basto (1910), 87 y (1916), 267) y *moinha/muinha* como ‘rama, agujas de pinheiro’⁴⁹. Al mismo grupo parecen pertenecer *moama* –Guntín

huerta para hacer el caldo de los cerdos’, etc. Cfr. también *maraballada*, *maraballar*, *maraballeiro*, y la serie de *marafalla*, etc.

⁴³ L.L. Cortés y Vázquez (*El dialecto galaico-portugués hablado en Lubián (Zamora)*, Salamanca 1954, 154) acepta este étimo para *maraballas* ‘plantas que se dan como comida a los puercos’.

⁴⁴ Cfr. Sobreira, *Papeletas*, 358 (“*baragólas*. S.m. de Ribadavia. El que es *Margalleyro* o *Maraballeyro* en vestir, hablar, etc.”) y 422 (“*bragalleyro*. Adj. *Maraballeyro*, *Margalleyro*, en vestir y también en hablar (...)”).

⁴⁵ *Faramalla* procede de un ant. *farmalio* ‘engaño, falsía’, metátesis a su vez del lat. hispánico *m a l f a r i u m*, cruce de *n e f a r i u m* con *m a l e f i c i u m* y otras palabras con *m a l e*-de sentido similar. Cfr. *DCECH*, II, 854-855.

⁴⁶ *Muiña* se dice en Cruces y Mondariz (Po) y Puebla do Brollón (Or); *muña* en Veiga da Cascallá y Larouco (Or). Bouza Brey, 236 y 239, recoge en Mondariz *abuiña* (que supondría el cambio de *m a b* y la aglutinación del artículo) y, en Covelo, *buiña*.

⁴⁷ H. Meier (“Aus der Familie MOLLIS”, *Romanische Forschungen* 63 (1951), 329-341) la incluye –junto con las variantes *buiña* y *abuiña*– entre los derivados de *m o l l i s*, concretamente de un **m o l i g o*, al que atribuye también el origen de *bullo*. F. Krüger (recensión al libro de A.C. Pires de Lima, *Estudos etnográficos, filológicos e históricos*, en *Boletim de Filologia* 13 (1952), 337-344) prefiere *m o l i n u*, aunque la discusión a H. Meier se centra sobre todo en la inclusión de *bullo* en el mismo grupo. En esta recensión, 339-340, inserta Krüger una relación de variantes hispánicas de *muiña*, con diversos significados (especialmente, además de los que nos ocupan, los que indicamos infra, nota 49).

⁴⁸ Cfr. Sobreira, *Papeletas*, 167 (“*alzar*. V.a. de Tabeyros. Limpiar el grano de la *Muhiña* después de *mañalo*”) y 486, en una relación de refranes (“Donde non hay *fariña* / todo he *moinha* (Ferrol)”). Cfr. también las definiciones de los diccionarios: ‘cascabilla o cascarilla en que se contiene el grano del maíz, trigo y otros cereales, etc.’.

⁴⁹ Cfr. C. Basto (1910), 266: “Em Vila-Rial, às fôlhas sêcas chamam *moinha*; às verdes, chamam *saruga*; às folhas de pinheiro, de um modo geral, chamam *rama*”. *Muinha* está también en Azevedo Maia, 341. Vid. asimismo A. de Azevedo, “Apontamentos sobre a linguagem popular de Baião”, *Revista Lusitana* 11 (1908), 181-209, concretamente p. 199, donde *moinha* aparece con dicha acepción en primer lugar y, luego, como ‘semente de erva molar, mas só quando aplicada para encher travesseiros’. *Moinha* es también “chuva miúda, como que peneirada”, lo mismo que *molinha*

(Lu)— y *moaña/muaña* —Pereiro de Aguiar (Or)—, port. *moanha*⁵⁰, en Trás-os-Montes, que tienen el aspecto de ser variantes de *moña* con sufijos diferentes (sustitución de *-iño* por *-aña* o *-ama*)⁵¹.

De significado similar es *gaspallada*, empleada en Oza y Ramallosa (Teo, Co)⁵², que pertenece probablemente a la familia del lat. medieval *gaspallu* 'purgamentum frumenti post ventilationem'⁵³, igual que el fr. *gaspiller* 'derrochar' (cfr. bearnés *gasp*, *gaspe* 'orujo de uva', vasco *kaspa* 'cascabillo del trigo', aranés *caspa* 'cascarilla del grano que se separa al trillar, etc.')⁵⁴.

y *morriña* (cfr. A.C. Pires de Lima, "A chuva na língua e nas tradições populares de Portugal", *Revista de Portugal. Serie A: Língua portuguesa* 15 (1950), 257-272 y 323-333, concretamente pp. 327-329); tendremos ocasión de observar esta relación entre las denominaciones de la hoja del pino y las de la llovizna con otros términos, como *caruma* (vid. infra).

⁵⁰ Bouza Brey, 248, registra también *muán*, en Pontedeume (Co). Para el portugués, *muanha* se usa en Mesãozinho (cfr. A. Gomes Pereira, "Vocabulários de varios concelhos do distrito de Vila Real", *Rev. Lusitana* 15 (1912), 339).

⁵¹ Cfr. otras variantes, como *moalla* 'residuos vegetales que arrastran las aguas lloviznas' (Carré, 635) o *moamio* 'cosa de escasa consistencia que se reduce a polvo o casi polvo' (E. Rodríguez, II, 635). Krüger (*BF*, 340) propone incluir en la misma familia dos denominaciones registradas como 'hoja del pino' por Bouza Brey, 248, *maruxo*, en Salceda de Caselas (Po), y *moruxa*, en Oza dos Ríos (Co), que H. Meier, art. cit., hacía proceder de *mollū* g o 'humedad', "semánticamente hipotética" en opinión de Krüger, por lo que éste, considerando las dificultades que presenta tal derivación, prefiere explicarlas a partir de la familia de los verbos portugueses *molinhar*, *molixar*, *molejar* (de *mollis*), presuponiendo un *molujar* (con el suf. *-ujar*, como en *babujar*, *carujar*), del que hubieran salido, por disimilación vocálica (*o...u* > *e..u*, *a..u*) las formas *merujar*, *marujar*; como ejemplos de tal disimilación, aduce unos cuantos tomados de Sá Nogueira, como *colostro* > *calostro*, *coturno* > *queturno*, etc. El étimo *mollū* g in e es defendido, sin embargo, por J. Inês Louro ("Estudo lexicológico do port. *morugem* e do fr. *mouron*", *Boletim de Filologia* 9 (1948), 151-173), quien, después de precisar el sentido primitivo del port. *morugem* y sus diversas acepciones (la última 'chuva miúda, chuvisco') y de discutir la posibilidad, apuntada por Figueredo y Nascentes, de que tuviera relación con *mus/muris*, encuentra que *mollū* g in e corresponde semánticamente al nombre de la planta, y, en cuanto a la dificultad fonética del paso de *-ll-* a *-r-*, advierte que es frecuente, ejemplificando con casos como *blāndu* > *brando*, *regula* > *regra* o *pallidu* > *pardo* (para rebatir el último ej. basta la consulta del *DCELC*, III, 663-664, s.v. *pardo*; los otros caen por su base); además, piensa que el cambio pudo haber comenzado en el propio latín (sobre todo —dice— en regiones como el N. de Italia, con tendencia al rotacismo). Krüger, por el contrario, considera que la *-r-* no puede ser, en modo alguno, continuación fonética de *-ll-*, por lo que le parece más natural explicarla por un proceso de metátesis o asimilación consonántica (igual que en el canario *moralina*, que presupone *mollarina* o *mollarina*) o directamente **molujar* > **mehujar* > *merujar*, etc. Zanjaremos la cuestión remitiendo al *DCELC*, III, 445, s.v. *moro*, donde se incluye *moruxa* 'especie de parietaria que crece en los terrenos dedicados a hortalizas' entre los derivados de *mauru*, de tal modo que la denominación de *herba mora* o *moruxa* hace referencia al color oscuro de la planta.

⁵² Bouza Brey, 247, la localiza en Cacheiras, pero ahí la expresión normal es *isca*, aunque, lógicamente, conocen *gaspallada* por ser la denominación corriente en lugares contiguos.

⁵³ Cfr. Ch. Du Cange, *Glossarium mediae et infimae latinitatis*, Graz 1954, IV, 40.

⁵⁴ Cfr. *DCECH*, I, 910-913, donde se ponen estos términos en relación con *caspa*, de origen desconocido, probablemente prerromano.

Una denominación que presenta bastantes dificultades, aunque también podría estar relacionada con ‘residuos de cereales, etc.’, es *poma* o *pomada*, localizada por Bouza Brey, 251, “en algunos puntos del litoral” de Lugo, si bien las encuestas del *ALGa* le conceden una mayor extensión hacia el interior⁵⁵. El sentido más generalizado, según los datos del Tesoro Lexicográfico Gallego del ILG, parece ser el de ‘hoja seca de la mazorca del maíz, utilizada sobre todo para llenar los “xergóns”, o para cama del ganado’⁵⁶.

A la idea de ‘capa vegetal que recubre el suelo’ responde la denominación utilizada en algunos lugares de Coruña y Orense, *musgo* o *musgo do(s) pino(s)* y *musquio*⁵⁷, del lat. *m u s c u*⁵⁸, que se emplea, al igual que las voces anteriores, con un sentido colectivo y por extensión de significado.

Algo similar sucede con términos como *tamo* o *broza*⁵⁹. El primero está registrado en el “gallego exterior”, concretamente en Carracedo (León) y el segundo en Monfero y Carcacia (Co). Ambos implican el mismo uso inconcreto o no específico de la mayoría de las voces incluidas en este grupo. *Tamo* es palabra también castellana y portuguesa, si bien su origen no es fácil de encontrar, porque, en opinión de Corominas, “en un vocablo así, de cuerpo tan reducido, lo difícil no es encontrar pistas etimológicas, sino huir del peligro de la confusión con homónimos”⁶⁰. Los diccionarios gallegos no suelen recoger *tamo* (a no ser como ‘tálamo’), sino más bien los derivados, *tamizo* y otros, con el sentido de ‘tamo’. *Broza* plantea el mismo problema del origen, pe-

⁵⁵ *Poma* se emplea, en la provincia de Lugo, de Ferreira de Valadouro a Candamil-Xermade y Cospeito (aquí y en Goiriz se dice también *pomada*); también en torno a Toques y Santiso (Co), y de Cruces y Golada a Lalín (Po).

⁵⁶ Bouza Brey, 251, confirma también que su informante le ha comunicado que *poma* es propiamente “carropa”, y que ha sido adoptado secundariamente para la hoja del pino. De todas formas, las posibilidades a explotar son varias; el Prof. Pensado nos indica que tiene testimonios de *pomada*, como ‘sidra’, por lo que se podría pensar que de ‘desechos de la manzana exprimida’ se hubiera pasado a ‘bagullo, bagazo’ → ‘orujo’ → ‘desperdicios’, pero no hemos podido corroborar esta cadena. Otra posibilidad sería que *poma* designase, no la hoja, sino la inflorescencia o el fruto del pino (cfr. fr. *pomme de pin*), pero se aplica realmente a la hoja seca.

⁵⁷ *Musgo* en Mesoiro (Co), *musgo do(s) pino(s)* en Caión (Co) y Allariz (Or), *musquio* en Sabuguido de Conso (Or). Para Portugal, cfr. C. Basto (1916), 267; también aparece *murganho* como ‘hoja del pino’ en F. Alves Pereira, “Glossario dialectológico do concelho dos Arcos de Valdevez (Alto-Minho)”, *Revista Lusitana* 20 (1917), 244, entre los sinónimos de *fasco*; y en Moura Santos, 256.

⁵⁸ Cfr. *DCELC*, III, 483-484. V. García de Diego (“Cruces de sinónimos”, *RFE* 9 (1922), 113-153) recoge el sentido de ‘chispa’ para el lat. *m u s c a*, con una referencia al *DRAE*, pero considera que el término *musgo* para ‘hoja del pino’ no es propiamente *m u s c a*, sino *fusca*, confundido por etimología popular con *musgo* (cfr. p. 132).

⁵⁹ Ninguno de ellos aparece en la relación de Bouza Brey, ni tampoco entre las denominaciones portuguesas recogidas por C. Basto.

⁶⁰ Cfr. *DCELC*, IV, 364-365, donde pueden encontrarse bastantes datos que interesan tanto a la etimología como a las diversas acepciones del término, algunas de ellas bastante próximas a la que nos interesa.

se a ser común a los dialectos hispánicos con todos los del grupo galorromance; el *DCECH* estima que "hace falta un estudio especial acerca de la forma y significado antiguos de esta palabra, que por la índole de su significado y por su área geográfica, correspondiente a la de muchos celtismos, podría ser prerromana"⁶¹. Sus acepciones van de 'tamo' a 'basura, porquería' y los diccionarios gallegos la recogen generalmente como 'despojos de los vegetales', 'desperdicios' o 'espesura de malezas'⁶².

Rela se emplea, al lado de otras formas⁶³, en torno a Monfero y Betanzos (Co) y en O Cádavo (Lu). En los diccionarios aparece con los sentidos de 'acción y efecto de *relar*, de tascar el lino o de pasarlo por el *relo*' (en realidad, se aplica, al menos en algunos lugares, a 'desechos de todo tipo de cereales, una vez majados'), 'porquería', 'polvillo', 'polilla'⁶⁴; para llegar a 'hoja del pino' nos basta con el primero de ellos, aunque también se podría pasar a este significado a partir de 'porquería' o 'polvillo' (*relar* es 'desmenuzar', 'partir en trozos', ...). En cuanto al origen del término, lo más prudente parece ser relacionarlo con la familia del castellano *rallar* (de hecho, *relar* alterna con *ralar*, *rilar*, etc.): según Corominas (*DCELC*, III, 984-985), *rallo* 'rallador' y *rallar* proceden de un sust. *rallum*, derivado de *rallere*⁶⁵, del que existió una variante *rállula* con el mismo significado (de *rállula* pueden venir el arag. *ralda*, cat. *ratllar*, *ratlla*, etc.)⁶⁶.

En Monfero, además de *rela* y otras denominaciones, se emplea como 'hoja del pino' la voz *galba*, que tal vez tenga que ver con formas como salm. *gárbula* 'vaina seca de los garbanzos, que se aprovecha para lumbré', alav. *gárgola* 'vaina de legumbre que contiene uno o dos granos' y que figura en Nebrija como 'simiente de lino', leonés *gauba*, cacereño *görgola*, etc.⁶⁷; todas ellas parecen remitir a *valvula*, pues, según el

⁶¹ Cfr. *DCECH*, I, 675-676, donde se discuten las etimologías propuestas por Wartburg, Gamillscheg, Hubschmied y otros.

⁶² Cfr., por ej., E. Rodríguez, I, 397.

⁶³ En Monfero se llama también *broza*, *agulla* y *galba*; en Betanzos, *penica*; en O Cádavo, *rama de pino* y *fronza*.

⁶⁴ *Rela* aparece además, como 'enfermedad de las vacas' y como 'pieza de molino', pero en estos casos parece remitir a **rallilla*, por *rállula* (cfr. *DCELC*, III, 989, s.v. *rana*; J.P. Machado, *Dicionário etimológico da língua portuguesa*, Lisboa 1977³, III, 1981, s.v. *rela*).

⁶⁵ Cfr. *DEEH* 5410, donde también se incluyen *rela* y su familia entre los derivados de *rallum*.

⁶⁶ Para *rela* convendría, fonéticamente, un **rállula* (que no estamos inventando de la nada, pues de la sustitución del suf. átono -*ulus* por el tónico -*ellus* hay múltiples ejemplos en latín vulgar: cfr. Appendix Probi 50, *catulus* non *catellus*; *anellus* y *porcellus*, por *anulus*, *porculus*, son antiguos en lat.; etc.; vid. también nota 64), pero, por una parte, *rela* no es exactamente —que sepamos— 'rallador', y, por otra, parece más bien un deverbial de *relar*, aunque desconocemos cuál es el término primitivo, si *rela*, *relar*, *relo* 'instrumento para *relar*', 'fragmento de lo que se lima, roza, etc.', o incluso *relón* 'salvado'.

⁶⁷ Cfr. *DCECH*, III, 31-33, s.v. *galbana*. El *DEEH* 7029, s.v. *valvolus*, cita también variantes similares, como riojano *görgora*, burgalés *gárbola* o *gárgula*, etc., con el sentido de 'vaina de legumbres'.

DCECH (III, 32), "se podría pasar de **válgola* por una parte a *gárbula* (por metátesis y disimilación), y por otra a **válgana* (disim., y el cambio de *o* en *a*, tan frecuente en los sufijos átonos) y luego *gálbana*, forma que pudo ser lo bastante antigua para ser adaptada en *gálbana* por los árabes de España". Aplicando esto al gallego, y considerando que en esta lengua desaparecen tanto la *-l-* como la *-n-* intervocálicas, si la evolución vale para las formas españolas, también podría valer para *galba* (bien por medio de **g á l b a n a* > *galbāa* > *galba*, bien a través de *v á l v u l a* > **galboa* > *galba*); de todos modos, no encontramos confirmación cierta para tales evoluciones⁶⁸.

Más transparentes en cuanto a sus relaciones son los términos derivados de *p á l e a*, de los que el *ALGa* recoge sólo *palluzo* en Aguiño-Ribeira (Co)⁶⁹, al que Bouza Brey (p. 249) añade *pallugada*, en Muros (Co)⁷⁰ y *pallusca*, en el valle de Amaña (Co). El sentido de todos ellos está bastante claro, así como su valor colectivo (incluso, a veces, despectivo); cfr., a modo de ejemplo, la definición de *pallugada* ofrecida por los diccionarios: además de lo visto en nota 70, 'cisco, limpiadura, inmundicia'⁷¹.

Bouza Brey (pp. 244-245) da *fenó* (nótese el carácter culto, por conservación de la *-n-* de *f ē n u m*) como 'hoja del pino' en diversos lugares de la provincia de Pontevedra, y deja constancia de que, para Rodríguez, Cuveiro y Valladares, representa un tipo de hierba de los brañales usada para estiércol y para cubrir techos, aunque para Carré es equivalente a *balume* ('hierba que se guarda para alimento del ganado en invierno'). Evidentemente, la aplicación al concepto que nos interesa, si bien no hemos logrado confirmarla, no resulta extraña, pues repite las características de muchas otras palabras estudiadas en este grupo. Además, como también advierte Bouza Brey, parece ser usual en portugués: cfr. C. Basto (1916), 263, donde *fenó* aparece como sinónimo de *caruma* en Vila-do-Conde e Ilha Terceira, y el derivado *fenelho* (cfr. supra *folhelho*) en Monção.

En A Graña-Covelo (Po), donde el *ALGa* registra solamente *faisca* y *pi-co*, Bouza Brey (p. 237) documentaba *arcema*, para la que no encontramos explicación convincente, aunque semánticamente podría tener que

⁶⁸ Nos han sido sugeridas, como meras hipótesis o imaginaciones por el momento, por el Prof. Pensado, y como tales las aceptamos y proponemos.

⁶⁹ Bouza Brey, 249, lo registra en Salceda (Po), indicando además que Carré (p. 679) "trae el vocablo como equivalente a *fachuzo*, o sea, 'manejo de paja encendida para alumbrarse', de donde pasó el nombre a la hoja seca del pino, sin duda por la finalidad a que se le destina, de encender la lumbre", lo que nos obliga a poner estas voces en relación con el grupo de denominaciones (cfr. infra) que hacen referencia al concepto 'chispa, pavesa', aunque las hayamos incluido aquí por considerar que entran fundamentalmente en el tipo de las referidas a 'residuos vegetales que cubren el suelo', 'cascabillo de los cereales', etc.

⁷⁰ Precisa también que Valladares (p. 422) y Carré (p. 679) "recogen este término como 'paja en revoltillo, sola o mezclada con cosas ligeras como ella...'. Y en sentido figurado 'cosas de poco valor'".

⁷¹ Vid. E. Rodríguez, III, 74; Franco, 666.

ver con voces como *argana* 'arista del trigo y demás cereales', 'pajita, broza', o incluso *árgoma* 'especie de tojo grande, bravo, de púas duras', ambas de origen desconocido, probablemente prerromano⁷².

En torno a Boqueixón (Co), a las hojas de pino secas, caídas formando una especie de capa vegetal⁷³, le llaman *fustanca* (con un cierto valor despectivo, de cosa menuda a insignificante, al igual que en otros términos, algunos ya vistos —*pallugada*, por ej.—, otros que se verán más adelante), derivado de *fuste* (< f ū s t e), en el que parece predominar la idea general de 'madera, leña'.

Al mismo concepto ('leña menuda de ramas secas') responden otros dos términos recogidos por Bouza Brey (p. 247), *gara* y *garabullo* —el primero en Padrenda (Or) y el segundo en Rois-Padrón (Po)⁷⁴—, que deben de corresponder a las formas portuguesas *grabalha*, *garavalha*, etc. recogidas por C. Basto⁷⁵. Para Bouza, *garabullo* está formada de *gara* y *bullo*, "cada uno de los cuales tiene el mismo significado que el compuesto"; más abajo menciona la existencia en los diccionarios de otras formas en las que entra la raíz *gara* y que tienen en común el significado de 'brizna, pajita'. Dicha raíz puede entrar en ese cajón de sastrer que es la raíz *c a r - o g a r -* de Krüger⁷⁶; el *DCECH* (I, 856, s.v. *carba*, y III, 80-81, s.v. *garabato*) recoge diversas variantes peninsulares y del S. de Francia —entre ellas el landés *garbalhe* 'hoja de coníferas'⁷⁷—, que le permiten llegar a la consideración de que el significado primitivo de la raíz prerromana *c a r b-* debió de ser 'ramaje', y de ese derivan todos los demás⁷⁸.

En Vilaboa, Bora y Poio (Po) recoge Bouza Brey (p. 242) *cosco* que, según él, podría ser "masculinización de *casca* 'corteza de los árboles', puesto que existe, recogido por Carré en su diccionario, *coscoira*, con el mismo significado". En Arcos de Valdevez (Alto-Minho), *cosco* es fundamentalmente 'palhas verdes de varreduras para ninho ou cama de porco, etc.'⁷⁹. Para Buschmann (2426a), esta forma deriva de un **c u s s i c a r e*,

⁷² Cfr. *DCECH*, I, 327-328 y 329 respectivamente. Para *árgoma*, vid. también Pensado, *Opúsculos*, 236.

⁷³ Es la idea fundamental de los términos que hemos visto hasta el momento.

⁷⁴ Hemos podido comprobar que, en realidad, en Rois las hojas del pino se llaman *pica*; *garabullo* se aplica más bien a las ramas de pino con hojas secas, que se recogen para el fuego, igual que en otros lugares de Galicia.

⁷⁵ Cfr. C. Basto (1910), 82-83 y (1916), 264-265, que recogen diversas variantes y las remiten a *maravalha*, según una evolución de la que hemos hecho mención al hablar de *maraballa*: *marabalha* > *barabalha* > *garabalha*.

⁷⁶ Cfr. F. Krüger, *Problemas etimológicos. Las raíces car-, carr- y corr- en los dialectos peninsulares*, Madrid 1956.

⁷⁷ Cfr. G. Rohlfs, *Le Gascon. Études de philologie pyrénéenne*, Tübingen 1970, 108.

⁷⁸ Cfr., por ej., ast. *garbu* 'leña menuda', santand. *gáriba* 'árgoma en su parte más leñosa', salm. *escarabajas* 'leña menuda que se emplea para encender la lumbre', gall. *carballo* 'roble', etc. La misma raíz existe en sardo: log. *carva* 'rama', *iscarvare* 'desfrondar', etc.

⁷⁹ Cfr. Alves Pereira, *RL* 19 (1916), 215.

pero incluye una reseña de las diversas propuestas etimológicas: *quassĩc áre (H. Meier), regresiva de cuscũlium (REW 2424), *cutĩca (DEEH 2061b)⁸⁰, onomatopeya (Krüger), prerromano *kuskoo o *koskoo (Hubschmid). El DCECH (I, 906-907) da *casca* como deverbil de *cascar* (< *quassĩc áre), aunque, para algunas formas vascas y occitano-catalanas (como *cosca* 'cáscara'), admite que "habrá que estudiar" la propuesta de Schuchardt de un cruce entre *cuscũlium* y *cochlea*, sobre todo habida cuenta de la existencia de voces gallegas y portuguesas que presentan una raíz *cosc-* (*coscos* 'granzas del trigo', *cosco* 'perfolia del maíz', *coscoiras* 'corteza de los árboles', *cóscora* 'hierba vulneraria', etc.).

En Sada (Co) la hoja del pino se llama *pulazo*; en la zona de O Grove, Raxó, Marín (Po), *paũlo* (se utilizan también otras denominaciones); y en Chantada (Lu), Bouza Brey (p. 251) atestigua *poula*, términos que parecen pertenecer —con distinta evolución fonética— a la familia de *pabũlu*⁸¹ (*pulazo* podría ser *pabulátio*, o formación romance con *-azo* < *-aceu*), si bien la idea predominante en ellos no debe de ser la de 'pasto', sin duda la original y mejor documentada⁸², sino más bien la secundaria de 'tamo' o 'ramaje'.

Tal vez formen parte de un mismo grupo nombres como *poxa* —Coaña y Boal (Asturias)—, *puđia* —Guntín (Lu)—, *puxa* —Ouselle (Lu)—, *pucha* —Redondela (Po), en Bouza, 251—, e incluso tal vez *puisca* —Vilasantar (Co)⁸³—, que García de Diego (DEEH 5275) recoge, al lado de otras variantes usadas en el sentido de 'tamo', entre los derivados de *pulsus*, aunque parece más adecuado relacionarlas con la familia de *pulvus* (tal vez **pulvisia*), teniendo en cuenta que también en otras zonas de la Rumania unas mismas palabras designan el 'polvo' y el 'tamo o pelusa de los cereales'⁸⁴.

⁸⁰ García de Diego incluye también un *cosco* 'cráneo, pedazo, cáscara, hueso de fruta' entre un grupo de derivados (la mayoría en el sentido de 'corteza' o similares) de la onomatopeya *cosc* 'y regresión de *cuscũlium*' (cfr. DEEH 1933).

⁸¹ Cfr. REW 6131; DEEH 4729; DCELC, III, 836, s.v. *polilla*.

⁸² Cfr., para este concepto, Sarmiento, *Catálogo*, 363, donde se registra la expresión *a poula*, hacia la Limia, para indicar que una tierra se dejó sin arar, para pasto, "Acaso de la voz *ad pabulum*, y *ad pabula* (...). Y será así: *ad pabula: ad pauula: ad paula: ad poula: a poula*". Se dice también de una mujer que no se casará y quedará virgen (los diccionarios recogen ambas acepciones). F. Krüger (*Die Gegenstandskultur Sanabrias und seiner Nachbargebiete. Ein Beitrag zur spanischen und portugiesischen Volkskunde*, Hamburg 1925, 157, n. 3) encuentra numerosos ejemplos de *poulo* y derivados en nombres de campos, así como en expresiones del tipo de la recogida por Sarmiento, aplicadas a 'campos sin cultivar', apropiados para pasto; de todos modos, precisa que la palabra aparece sobre todo en las zonas fronterizas gallegas y portuguesas, no en la Sanabria interior.

⁸³ Piel, *Miscelânea*, 239-242, estudia la familia del port. *poja*, "que regionalmente se usa em variadíssimas acepções", en relación con *podium*.

⁸⁴ Cfr. DCELC, III, 699, s.v. *pavesa*, donde se incluye el leonés *poisa* 'cáscara que envuelve el grano de los cereales', "más alterado en leon. *puisa*, *puxia*, trasm. y gall. *pôcha*". Para las designaciones de la hoja del pino relacionadas con las ideas de 'polvo' y 'pavesa', vid. más adelante (en este grupo hemos preferido atender al matiz de 'tamo').

3. Si en algunas de las denominaciones ya comentadas podía observarse una idea de pequeñez, de cosa menuda, poco importante y casi insignificante, este matiz se hace más patente en una serie de voces que vamos a analizar a continuación, comenzando por una de las más conocidas y renombradas, tal vez por haber sido utilizada por Pondal en varios poemas, entre ellos el que ha servido como himno gallego; nos referimos, naturalmente, a *arume*⁸⁵, cuya extensión geográfica, sin embargo, no es muy grande, aunque corresponde plenamente a la zona de Pondal, ya que se emplea en la costa coruñesa, desde As Pontesdeume hasta Malpica, Caión, Ponteceso y Bamiro. Bouza Brey (p. 238) dice que “es preciso no perder de vista que la palabra *arume*, tiene en gallego significación de aroma o fragancia de flor y que la hoja del pino desprende fuerte esencia”. No obstante, su sentido primitivo es el de ‘cosa pequeña’⁸⁶, lo que parece descartar una relación etimológica con *arōma*; pese a ello, la única propuesta razonada que hemos encontrado, y que sin embargo no resulta convincente, es la del *DCECH*, I, 344, s.v. *aroma*: “De una refeción analógica de *aroma*, percibido como deriv. del gall.-port. *ar* ‘aire’, con algo como variante del frecuente sufijo abstracto colectivo *-ume* salió el gall. *arume* ‘aroma, perfume’ bien vivo en la actualidad (...) y secundariamente ‘cosa pequeña’”.

En algunos lugares de la provincia de Pontevedra (Lérez, Sanxenxo, Mondariz) y del sur de la Coruña (Serra de Outes, Roo), la hoja del pino se llama *cisco*⁸⁷, igual que en puntos de Valença, Viana y Braga (*cisca* en Celorico-de-Basto, Fafe); en otros lugares de Portugal, es sinónimo de *lixo*⁸⁸, como *ciscallo* en Galicia⁸⁹. Para su origen, se pensó en un diminutivo de *c i n i s*, *c i n i s c u l u m*, que pasaría a **ciisco* y finalmen-

⁸⁵ Bouza Brey, 239, incluye también en su relación una variante *arupe*, sin indicación de procedencia, remitiéndola al *DRAG*, s.v. *arume*. Si realmente se emplea en algún lugar, habría que pensar en una alteración fonética de *arume* o en un cruce con otra palabra.

⁸⁶ Cfr. Sarmiento, *Catálogo*, 429-430: “v.g.: esto es un arume, humha *aruma* o *arumiña*. Aplícase en especial a un *piojito* muy pequeño o *pulga*. Acaso será el *arador* y de ahí *arume* o *aruma*. Dícese una *arumiña* de *lume* a una *chispita sola*”. Vid. también p. 243, donde Pensado hace un repaso de la historia del vocablo en los diccionarios de Rodríguez —que menciona la variante *arumia*—, Cuveiro —que añade las acepciones de ‘liendre, piojito’—, Valladares —incluye *arujo* y *aruma*, y en el apéndice da ya *arume* como sinónimo de *charamela*—, Voc. Pop. Gal.-Cast. —con la distinción entre *aruma* ‘cosa pequeña’ y *arume* ‘hoja del pino, aroma, perfume’— y *DRAG* —en esa entrada proporciona una relación de denominaciones de la hoja del pino—. Después de Sarmiento, las noticias más antiguas son las de Sobreira, *Papeletas*, 271: “*arume*. Lo que por feble se *esmondega* o deshace, como leña floja, cual es la *Raña*; y lo mismo que *Arumio*” / “*arumio*. Coruña. Cosa de poca consistencia, flexible y de pequeño volumen, y lo mismo que *Arume*. = Ribadavia. *Frouma* cuando es Leña”.

⁸⁷ No es la única denominación conocida en ninguno de esos lugares, pues en Lérez se llama también *froula*, en Sanxenxo *faisco*, en Mondariz *rama* y *candeas*, en Serra de Outes *resina*, en Roo *picaño*.

⁸⁸ Cfr. C. Basto (1910), 85; (1916), 262.

⁸⁹ Bouza Brey, 241-242, indica que ese sentido debe de proceder del verbo *ciscar*, cuya primera acepción es, para Valladares (p. 117), ‘soltar, ir dejando caer por el suelo alguna cosa sólida, pero *pequeña* y *ligera*, como grano, paja, hierba, etc.’.

te *cisco*⁹⁰, pero el *DCECH*, II, 90-91, rechaza esa hipótesis, por razones tanto fonéticas como cronológicas (habría que admitir que la palabra española procediera de la gallego-portuguesa, y no existen pruebas de la anterioridad de ésta), y considera más verosímil la idea de una creación expresiva de la noción de pequeñez, insignificancia, con vacilación de la consonante inicial (*cisco*, *chisco*, *sisco*) y de otros fonemas de la palabra, relacionada con el lat. *ciccum* 'cosa insignificante' (cfr. *chico*, *chisca*, *chisquinho*, ...; incluso *chispa* 'centella', *chistar* 'hacer ruido', *chincharse* 'fastidiarse', etc.).

Otras expresiones para el mismo contenido de 'menudencia' son los derivados de *fito* 'hilo' (lat. *filum*), como el *fiuza* empleado en Padrón⁹¹ o el *fiuma* atestiguado por Bouza Brey (p. 245) en Tomiño (Po), que presentan sufijos empleados en algunas denominaciones más: *palluzo*; *baruma*, *caruma*, *churuma*, etc.

Pobela (o *pubela*) y *pou* parecen remitir a **pŭlvu*s. El primero se usa en Lindín y Villarmide (Lu)⁹², el segundo en Baños de Molgas (Or). *Pou* supone un vulgar **pŭlu*s (fonéticamente normal, por disimilación de la *ŭ* ante vocal del mismo timbre), que daría **poo*, y de ahí *pou* o *po*; en *pobela*, además de la presencia del sufijo diminutivo -*ella*, hay que contar con una evolución similar a la que daría lugar, por ej., al ast. (*escanda*) *povia*⁹³, o bien con una pérdida de la *l* de *pŭlv-*, por disimilación, en **pŭlvella*.

4. Al estudiar las voces cuyo sentido genérico era 'tamo', 'hojarasca', etc., veíamos cómo, muchas veces, esa capa de fragmentos o residuos vegetales que cubren el suelo es utilizada (o, más bien, era, porque en la mayor parte de Galicia las "cortes" tradicionales están siendo sustituidas por otras de cemento que ya no tienen tanto estiércol) para cubrir el suelo de los establos y formar con ella abono para las tierras. Ello explica el que, en algunas zonas en que la hoja del pino carece de un nombre más o menos específico, se emplee un término que responda a esta finalidad. Es lo que sucede, por ej., en Baralla y Santa Comba (Lu), donde se le llama *esquilmo*⁹⁴, deverbal de *esquilmar* (< *quima* 'rama de árbol' < lat. *quima* < gr. *κῦμα* 'brote, vástago tierno')⁹⁵. La misma explica-

⁹⁰ Cfr. C. Michaëlis de Vasconcelos, *Dispersos originais portugueses. II. Linguística*, Lisboa 1959, 76.

⁹¹ Bouza Brey, 245, la registra también en Conxo (Santiago).

⁹² *Pubela* en Santiago, según Bouza Brey, 251, si bien no hemos logrado corroborar la información.

⁹³ Vid. *DCELC*, III, 838-839, s.v. *polvo*.

⁹⁴ En Bueu, Cangas y Marín (Po) recoge Bouza Brey, 242, la variante *esquilme* para 'hoja del pino', pero en esa zona no sería la única forma de designar ese contenido, al contrario de lo que sucede en los lugares citados de Lugo, donde no hemos documentado otras denominaciones.

⁹⁵ Cfr. *DCECH*, II, 759-760, donde la *l* (la forma antigua era *esquilmar*) se explica por influjo de *quilma* 'costal'; allí pueden verse, además, otras variantes y derivados, así como diversas explicaciones semánticas. El *DEEH* 2076 lo hace descender del diminutivo *cymula* (vid. también 2072 para *cyma*).

ción vale para el *estrume* recogido por Bouza Brey (pp. 242-243) en Porrriño y Tui (Po), derivado de *estrar* con el sufijo *-ume* presente en *arume*, *balume*, etc.⁹⁶, que remonta, por lo tanto, al lat. *sternere* 'tender por el suelo', por medio de la forma del part. *strátum*⁹⁷. O para *molime*, que Bouza (p. 248) atestigua en Lalín y Silleda (Po), y *molimo*, usado en Santa María de Oirós (Po), probablemente derivados de *mōllis* 'flexible, blando' (**mōllimēn*)⁹⁸.

El mismo significado parece tener *arxa*, utilizado en Cacheiras (Co), al lado de formas como *isca*, *charamela* o *candea*. Puede ser variante del *arxe* que cita Sobreira (*Papeletas*, 271): "S.m. de Sobrado. El *Estrume* tendido en la *Estivada* para quemar".

En Santa Comba (Co), la hoja del pino se llama *baruma*, y en Xaviña y Bamiro (Co) *bruma*, que deben de ser deformaciones (paso de *-l-* a *-r-*, y una *-a* que podría ser hipercaracterización de género) del *balume* (< *vōllimēn*)⁹⁹ de que habla Sarmiento¹⁰⁰.

En Goián (Po), Bouza Brey (p. 248) recoge *gatuma*, que parece alteración de *batume* ("Ribadavia. El *Follaxe* y *Herbaxe* que se saca de las huertas o viñas para el ganado", Sobreira, *Papeletas*, 386), del lat. *bittimēn*¹⁰¹.

5. Si es cierto que uno de los fines de la 'ramallada', 'hojarasca', etc., es el servir de estiércol, también hemos tenido ocasión de comprobar cómo otra de sus utilidades es la de encender el fuego, pues las ramas y hojas secas y delgadas prenden mucho más fácilmente que la leña gruesa y verde. De aquí que exista un grupo de denominaciones relacionadas, más o menos directamente, con la idea de 'chispa'¹⁰².

⁹⁶ J.P. Machado, *Dicionário etimológico da língua portuguesa*, Lisboa 1967², II, 975, lo hace proceder de *stramen*, con cambio de sufijo, pero parece preferible pensar en una derivación de *estrar* (cfr., por ej., C. Michaélis, *Dispersos*, 330-331).

⁹⁷ Vid. *DCECH*, II, 796-797, s.v. *estrado*, donde se incluyen la forma portuguesa y gallega, con una referencia en ésta a Sarmiento, Castelaio y LUGRÍS. Vid. asimismo *DEEH* 6357.

⁹⁸ Cfr. *REW* 5649; *DEEH* 4414; H. Meier, "Aus der Fam. MOLLIS" (ya citado) y "Esp. *garúa*, port. *caruja*", *NRFH* 4 (1950), 270-274; Krüger (*BF*), 339.

⁹⁹ Cfr. *DEEH* 7263 y *DCECH*, I, 428, s.v. *balumba*, donde, entre otras cosas, se advierte lo extraño de la conservación de la *-l-* (que parece denotar procedencia extranjera), se indican una serie de variantes y derivados hispánicos y se discute el problema del género.

¹⁰⁰ "Argázo. Voz general que significa todo género de broza que arroja el mar a la orilla, que sirve para estercolar las heredades; llámase también *balume*, y por el fin a que se destina *estrume*, que es el *estiércol*. Todo, creo, de *alga*, *arga*, *argázo*" (*Catálogo*, 287). Téngase en cuenta que *argaço* es 'hoja del pino' en algunas zonas de Portugal: cfr. C. Basto (1910), 84 y (1916), 259-260.

¹⁰¹ Cfr. *DCECH*, I, 577-578, s.v. *betún* y, especialmente, J.L. Pensado, "Sobre el *DCECH*, por J. Corominas, con la colaboración de J.A. Pascual. I (Letras A y B)", *Verba* 7 (1980), 327-328, donde se explican las formas gall. y port. *betume* / *batume*, *abatumar*, etc., y se relacionan con las correspondientes fr., prov. e ital.

¹⁰² "Las ideas de 'chispa o pavesa' y la de 'brizna que cae, como ramitas y hojas de los árboles', suelen estar emparentadas en las lenguas lo mismo que las ideas de 'fogata, hoguera' y de 'ramaje o follato'" (García de Diego, "Cruces de sinónimos", 130).

En una zona que abarca parte del Sur de la provincia de Coruña y del N. de la de Pontevedra (ampliamente, en torno al Ulla)¹⁰³, la forma más conocida —aunque no siempre la única— para ‘hoja del pino’ es *isca*, del lat. *esca* ‘alimento’ (< *edēre*), que en lat. tardío (ca. s. IV) había tomado ya el sentido de ‘alimento para el fuego’¹⁰⁴.

Uno de los nombres más extendidos en el Norte y Oeste de la provincia de Pontevedra —también en Ribadulla (Co)— es *faisca*, recogida en Cruces, Baloiira, Callobre, Moraña, Carballedo, A Graña (cfr. además Bouza, 243), con la variante *faisco* en Sanxenxo y *fasco* en A Lama, Soutomaior, Arbo, Salvaterra do Miño¹⁰⁵. Estas voces se extienden al N. de Portugal (Monção, Valença, Arcos de Valdevez, Paredes de Coura, Barcelos, Fafe)¹⁰⁶ y parecen remontar al germ. *falawisca*, que, ya en época latina, entró en competencia con *favilla*, produciéndose un cruce entre ambas, que dio lugar a formas románicas con distintas evoluciones fonéticas y variados significados, que, además de ‘chispa’ y ‘broza’, van desde ‘caspa’ o ‘viruta’ a ‘frangullas de pan’ o ‘copo de nieve’¹⁰⁷.

Buisas, empleado en Dodro e Isorna (Co), parece responder también a la idea de ‘pavesa’, si bien podría agruparse con *poxa*, *puisca*, etc. (cfr. supra), con lo que remitiría a **pūlvīsia*, aunque, en este caso, en la relación de la noción de ‘polvo’ con la de ‘tamo’ se vería inmiscuida además la de ‘ceniza’ (cfr. cast. *pavesa*).

A ambos márgenes del Ulla, en torno a Cacheiras (Co) y Paradela, Arnois, Castro, Oca, Callobre —A Estrada (Po)—, se usa *charamela(s)*, que remite a *flamma* (cfr. port. *chama*, *chamiça*, en C. Basto (1916), 261). Para García de Diego, la *ch* “no parece ser el resultado fonético de *fl*¹⁰⁸, sino la interferencia con *flamma* de otras palabras que significan ‘quemar’. En efecto, una base *char*, que toma la doble acepción de ‘fuego o chispa’ y ‘ramaje, hojas que caen’, nos muestra el alav. *charada* ‘fogata’,

¹⁰³ Oroso, Santiago de Compostela, Cacheiras, Calo, Ames, Brión, Negreira, Osebe, Dodro (Co); Baloiira, Callobre, Santeles (Po).

¹⁰⁴ Cfr. *DELL*, 191, s.v. *edo*; *REW* 2913, para otros descendientes románicos; *DEEH* 2469; sobre todo, *DCELC*, IV, 776-778, s.v. *yescā*. Efectivamente, “vaise á isca” para prender la lumbre, aunque, como decíamos a propósito del *estrume*, sería más correcto emplear “ibase”, porque, con la sustitución de las cocinas de leña por las de butano, se hace ya innecesario recoger *isca* con esa finalidad.

¹⁰⁵ Bouza Brey, 243-245, recoge también *fasquizo*, en Salceda de Casela; *faiusca*, en Soutomaior, Redondela, Salcedo; *fausca*, en Monforte (Lu); *fisco*, en Catoira (Po).

¹⁰⁶ Cfr. C. Basto (1910), 86 y (1916), 262-263. Cfr. también Alves Pereira, 244-245.

¹⁰⁷ Es interesante el estudio que hace García de Diego en “Cruces de sinónimos”, 130-132, donde incluye bastantes formas iberorromances. Cfr. también *FEW*, III, 376-377, para ampliar el panorama románico; *DEEH* 2653; Buschmann 3152; Krüger, *Gegenstandskultur*, 149; F. Krüger, “En torno a *foleto*, *fulgueira* ‘helecho’ en los dialectos del noroeste de la Península Ibérica”, *Romanica. Festschrift für Gerhard Rohlf*s, Halle 1958, 269. El *DCECH*, II, 378-379, s.v. *chispa*, incluye también una serie de resultados hispánicos y romances en general.

¹⁰⁸ Para el gallego puede serlo, pues es la evolución normal de los grupos iniciales de oclusiva + l (cfr. *flagrare* > *cheirar*).

el gall. *charetas*¹⁰⁹ 'hojas que caen del pino' y el gall. *charamela*, de la misma significación" ("Cruces de sinónimos", 128)¹¹⁰. Sin embargo, este cruce carece de base, según demuestra el *DCECH*, II, 320-321, s.v. *chamuscar*, pues "claro es que el gall. *charamela* viene de *chamarela* por metátesis", aunque a continuación afirma que *charetas*, en el sentido registrado por García de Diego, "se aleja semánticamente y no tendrá que ver con todo esto".

En Bamiro (Co), además de *arume* y *bruma*, se utiliza *geldo*, de procedencia extraña, quizás de etimología vasca, cuyo sentido parece ser también 'chispa, pavesa' (cfr. *DCECH*, III, 257, s.v. *gueldo*).

Las formas coruñesas *pirlo*, recogida en O Barqueiro, y *pilro*, en Dumbría, Mazaricos, Fisterra, parecen creaciones expresivas relacionadas con 'brillar' (el *DCECH*, I, 665, s.v. *brillar*, recoge formas del N. de Italia -piam. *birlo* 'peonza', comasco *pirlo*, *birlo* 'íd'- y una serie de palabras iberorromances comenzadas por *pir-*).

Un término muy extendido en Portugal¹¹¹, aunque no tanto en Galicia, pues sólo lo hemos registrado en Cariño y Rianxo (Co), es *caruma* o *garuma*, cuyo sentido más antiguo atestiguado parece ser 'llovizna' o 'niebla', si bien lo incluimos aquí porque, al menos en portugués, significa tanto 'chispa' como 'fôlha sêca de pinheiro', "sem dúvida por o lume dêste combustivel lançar muitas chispas" (C. Basto (1916), 261). Krüger (*Probl. etimológicos*, 118 y ss.) estudia este término junto con *carepa*, *caropa*, *caruja*, todos ellos como designación de la 'llovizna' y, en menor grado, 'niebla'¹¹², en las más diversas partes de Galicia y Portugal, si bien concede que son denominaciones metafóricas para ese concepto, pues originariamente debían aplicarse más bien a la 'pelusa fina que cubre la monda de ciertas frutas; la caspa que se desprende de la piel, de los cabellos'. En cuanto a la etimología, el *DCECH* (III, 113-115, s.v. *garúa*) se inclina a considerarlas variantes de un tipo *c a l ū g o / ū g i n i s (por c a l T g o), propuesta rechazada por Krüger, que prefiere englobarlas en esa raíz c a r- de la que ya hemos hablado.

6. Ciertas denominaciones, menos quizás de lo que pudiera pensarse, hacen referencia a la forma de la hoja del pino o a alguna de sus características. Entre ellas, el primer lugar, en cuanto a extensión geográfica y a importancia, corresponde a *agulla*, que se emplea en el área nordoriental de la provincia de Coruña (S. Claudio, Moeche, Espiñaredo, Monfero, Aranga), en parte de la de Orense (Pereiro de Aguiar, Baños de Molgas, Entrimo, Oímbra) y en algunos lugares de las de Lugo (Pacios-Sober)

¹⁰⁹ Para *chareta* y *charamúa* 'pavesa', cfr., por ej., A. Otero, *Vocabulario*, 164, s.v. *muchica*.

¹¹⁰ Estas voces, y muchas otras, las incluye en el *DEEH* 2084 como formadas sobre c h a r, "onomatopeya" (de la llama, de la leña menuda, del agua y de otras cosas).

¹¹¹ Cfr. C. Basto (1910), 85 y (1916), 261. También A.R. Gonçalves Viana, *Apostilas aos dicionários portugueses*, I, Lisboa 1906, 250; Alves Pereira, 208; Azevedo Maia, 341; Moura Santos, 256; A.C. Pires de Lima (1947), 69.

¹¹² Cfr. Pires de Lima (1950), 270-271.

y Pontevedra (hacia Salvaterra do Miño). Se utiliza también en portugués¹¹³ y es conocida por las demás lenguas románicas (cfr. cast. *aguja*, fr. *aiguille de pin*, it. *aghi di pino*, etc.), pues el lat. *acūcula* tenía ya ese sentido¹¹⁴. Se trata de una de las metáforas más antiguas, extendidas y claras, dado que la forma de la hoja del pino es exactamente la de una, o más bien dos, agujas largas, finas, puntiagudas y punzantes, lo que permite su comparación tanto con las agujas de calcetar (de ahí que en Aranga (Co) se les llame también *espitas*¹¹⁵) como con una *horquilla* (en O Córrego, Larouco y Vilardebós (Or))¹¹⁶.

Es posible que sean deformaciones de *agulla* voces como *fagulla*, recogida por Bouza Brey (p. 243) en O Rosal (Po)¹¹⁷, y, sobre todo, el grupo constituido por *bullo*, usado en el Sur de la provincia de Pontevedra, por Pontearreas, Salceda de Caselas, Salvaterra do Miño, *bulleiro*, en Triacastela (Lu), *gullo*, en O Trobo (Lu). La forma *agulla* pudo tener formas como **abulla*, **abulleiro* (cfr. cast. *abuja*), en las que caería la *a-* al ser interpretada como artículo; es decir: *agulla*, *agulleira* > **abulla*, **abulleira* > *bullo*, *bulleira*. La alternancia de género es normal; se da también, por ej., en *isca/isco*, *picaza/picazo*, *fustanca/fustanco*, etc. *Gullo* supondría, en este caso, la conservación de la *-g-*, y el resto del proceso sería similar (*agulla* > **(a) gulla/gullo*). De todos modos, no podemos pasar por alto otras explicaciones; así, según nos ha sugerido el prof. Pensado, otra posibilidad a explotar es partir del sentido de *bulleiro* 'pantano' o, mejor aún, de *bullo* 'orujo'¹¹⁸, sentido éste por el que también se puede llegar al nuestro, y en cuyo caso habría que partir de **involuclu* 'envoltorio' > **envouullo* > **enbullo* > *bullo*¹¹⁹.

La misma explicación que *agulla* y el resto de los vocablos emparentados con él tiene el uso, registrado por Bouza Brey (p. 247) en Callobre

¹¹³ Cfr. C. Basto (1910), 84 y (1916), 258-259; Moura Santos, 256.

¹¹⁴ Cfr., por ej., MARC. med. 21, 6 *pinus viridis aciculae contritae*; PLIN. VAL. med. 2, 13 *acuculas item pini viridis diligenter lectas cum vino optimo bibas* (en *Thesaurus Linguae Latinae*, I, Lipsiae 1900, 456, s.v. *acucula*).

¹¹⁵ Del gót. **spitus*; cfr. DCECH, II, 749, donde se incluyen diversas acepciones.

¹¹⁶ No es resultado fonético gallego, pues deriva de *fūrca*; cfr. DCECH, III, 391-392, s.v. *horca*.

¹¹⁷ Se emplea también en portugués: cfr. C. Basto (1910), 85 y, especialmente, (1916), 262-263, donde se recoge una cita de Leite de Vasconcelos según la cual las variantes *fagulha*, *fauilha* y *faúla* serían tres formas distintas, la primera de **facucula* (< *fax*), la segunda de **favillia* o **favillea*, la tercera de **faúilla* o *favilla*. García de Diego ("Cruces de sinónimos", 131) las da como variantes de *favilla*, por cruce con otras palabras. Estas relaciones nos obligan a no descuidar una posible conexión con la familia de *faísca* (vid. supra).

¹¹⁸ Cfr. Sobreira, *Papeletas*, 434: "*bullo*. S.m. Lemos. *Bagaño*. C. El orujo de la uva. *bullo*. S.m. Ribasil. El burujo o orujo".

¹¹⁹ En el DCELC, III, 584-585, s.v. *orujo*, se relacionan las diversas acepciones que toman los términos de esta familia. Para el DEEH 2150, *bullo* tendría que ver con *debullar* y procedería de **defolliare* 'despellejar'. Buschmann 1387c prefiere relacionarlo con *bulliare* 'bullir', y H. Meier, "Aus der Familia MOLLIS", 335, con *mollire*.

(Co), de *garfa*, por similitud con la idea de *garfo* ‘tenedor’¹²⁰; o la *espía del pino*, de Boal (Asturias) y la *espiñada* de A Esclavitude (Co), ambas derivadas del lat. *s p ĩ n a* ‘espina vegetal’, ‘espina de pez’ (cfr. *DCECH*, II, 746-747), “aludiendo a las púas de que está dotada en su extremo cada hoja del pino” (Bouza Brey, 242). Incluso *respiñeira* (en Carballedo (Lu), según Bouza Brey, 252) parece derivar de un cruce entre *raspar* y *espiña*.

Con la idea de *picar*, sobre todo en el sentido de ‘pinchar’, aunque también podría entrar en el de ‘cortar, desmenuzar’, se relacionan: *pica* –Rois, Padrón (Co); Caldas, Cuntis, Vilagarcía, Moaña (Po)–, *picaño* –Roo, Cabo de Crus (Co)–, *pico* –Os Muños, Novefontes (Co); Cruces, Moalde, Cela, A Graña, Baiona, Salvaterra (Po)–, *picón* –Dodro (Co)–¹²¹, que expresan, sin duda, una de las propiedades más destacadas de la hoja del pino¹²². *Pico* se usa también en Portugal (cfr. C. Basto (1910), 87 y (1916), 267-268), “em virtude da acerosidade das fólhas do pinheiro”.

Si aceptamos, como parece lo más viable, que *churuma*, usado en Taiboadá (Lu), tiene que ver con **f l o r u m e n*¹²³, nos encontraríamos ante una denominación que hace referencia a otra de las cualidades de la hoja del pino, su olor, aunque es posible que ese vocablo remita, más que a la hoja, a la inflorescencia del pino, como sucede con otra voz, bastante extendida¹²⁴, *candea* (por antonomasia la flor del castaño, en Bouza Brey, 236 y 240), derivada de *c a n d ě l a* (*c a n d ě r e* ‘arder’)¹²⁵, metáfora ciertamente acertada (casi parecen velas tanto las del pino como, sobre todo, las del castaño), para la que queremos recoger una cita botánica que nos sirve además como descripción de la hoja del pino:

“Los pinos tienen dos clases de hojas: Cuando en primavera echan sus *candelas*, que son los vástagos jóvenes, tiernos y muy enhiestos, se pueden ver bien unas hojitas rubias y membranosas que recubren la desnudez de aquellas candelas. Pero

¹²⁰ Cfr. *DCECH*, III, 102-107, s.v. *garra*, para la explicación de la influencia mutua entre el árabe *gárfa* y el lat. *graphium*, así como para las formas iberorromances resultantes.

¹²¹ Bouza Brey, 249-250, los recoge en otras localidades, y a las formas mencionadas añade: *picaña*, en Sta. Comba (Co), *picaza* (en el *DRAG*), *picazo*, en Ramallosa (Po). Conviene precisar que *pico* y *picón* se usan fundamentalmente en plural.

¹²² Cfr. *DCELC*, III, 766-767, para acepciones y derivados de la creación expresiva que dio lugar a *picar* y su familia.

¹²³ Cfr. C. Michaëlis, *Dispersos*, 76, donde se relacionan una serie de términos emparentados, como *chorimas* ‘flores del tojo’, *churumada*, *chorume*, etc. El *DCECH*, II, 375, acepta plenamente la hipótesis de Dña. Carolina, frente a otras propuestas a reseñar, del tipo de la de J. da Silveira, “Estudos sobre o vocabulário português”, *RPF* 1 (1947), 419-420, que piensa en un **s e r u m e n o* **s o r u m e n* formado sobre *s e r u m* ‘suerro, humor’, del mismo modo que *ferrumen* < *ferrum* o *cerumen* < *cera*.

¹²⁴ Se usa en Cacheiras (Co); Pereiro de Aguiar y Xinzo de Limia (Or); Fefiñáns, Sárdoma, Porriño, Tomiño (Po). También en Portugal: C. Basto (1910), 85 y (1916), 260. Cfr. asimismo Bouza Brey, 240-241, donde proporciona muchas noticias sobre el término, añadiendo el derivado *candeola*, en S. Benito de Rabiño (Cortegada de Miño).

¹²⁵ Cfr. *DCECH*, I, 800-801, s.v. *cándano*, para la acepción ‘flor de ciertos árboles’, sobre todo porque incluye bastantes términos relacionados con el pino.

debajo de ellas ya se hallan las agujas incipientes del pino, que nacen de dos en dos en su axila. Estas hojas membranosas se desprenden pronto, y las agujas se desarrollan siempre acopladas, y unidas en la base por una membranita, sobre un brevísimo soporte que representa una ramita axilar incapaz de mayor crecimiento” (P. Font Quer, *Plantas medicinales. El Dioscórides renovado*, Barcelona 1973², 90).

Pluma —Nebra (Co) y Sárdoma (Po)— y *pruma* —Valdoviño (Co)— podrían ser metáforas debidas a la forma, lo mismo que *lesta*, atestiguada por Bouza Brey, 248, en Miño (Co), que es fundamentalmente el nombre de una hierba larga y delgada, de cuya etimología se ha ocupado ampliamente Piel, en *Miscelânea*, 196-197.

7. Quedan algunas denominaciones, como el *xiunxio* citado por Bouza Brey (p. 236) como nombre tomado de otros vegetales —con lo que su explicación sería la misma que para *lesta*—, localizado en Domaio (Moaña) (p. 252), donde, dice, “parece ser adaptación de una variedad local del nombre de *fiuncho*, hinojo”, y otras que se nos habrán escapado, pues, como creemos haber demostrado, las posibilidades son muy amplias, al no existir un término común y específico extendido por una amplia zona, que reduzca los demás a simples variantes.

Hemos tenido ocasión de ver cómo la mayor parte de las palabras utilizadas para nombrar a la hoja del pino, y las más extendidas, se refieren a la hoja seca y son términos colectivos, de carácter genérico, aplicados a todo tipo de fragmentos vegetales que recubren el suelo, precisando en ocasiones su utilización, como abono o para encender el fuego, etc.; o bien expresan pequeñez, insignificancia; incluso pueden no separar la hoja de la rama a que va unida (llegando a emplearse *rama* en ese sentido). Tan sólo un grupo reducido de voces remiten a la forma de la hoja (entre ellas la forma latina y término botánico *acucula*) o a alguna de sus características. De ahí que sea posible encontrar todavía más formas que las aquí reseñadas para designar este concepto. Es posible incluso que hayamos incurrido, no sólo en omisiones, sino también en errores de apreciación¹²⁶, posiblemente subsanables sin mayor esfuerzo. No hemos intentado siquiera precisar qué términos se aplican a la hoja verde o a la seca, porque en ocasiones es muy difícil saberlo (puede suceder que se distingan por medio del adjetivo correspondiente: *agulla verde* / *agulla seca*); de todos modos, cuando existe un término de aplicación específica para cada uno, suele estar indicado expresamente, tanto en la relación de vocablos galle-

¹²⁶ No deja de ser significativa la nota que inserta C. Moreno Solana como aclaratoria a la relación de los nombres de “Hojas del pino”, en *RDTP* 11 (1955), 386-389, donde recoge denominaciones de prácticamente toda la Península Ibérica: “Aunque en mis pesquisas he procurado atenerme estrictamente a la ‘hoja del pino’, debo decir que en muchos casos he encontrado las palabras embrolladas en sus significados. Así, hoja del pino, hoja puntiaguda de cualquier planta, hojato, hojarasca, hojas y ramitas secas caídas, leña menuda que al arder crepita con llama intensa y pasajera: encendajas, chasca, charamusca, escarabujas, rozo, ramullas, etc.”.

gos presentada por Bouza Brey como en la de formas portuguesas recolectadas por C. Basto.

Indudablemente, el trabajo podría verse muy ampliado si se hubiesen estudiado todas las acepciones que posee cada término estudiado, y ganaría en utilidad si se hubiesen confrontado todas las formas románicas existentes, pero tanto una cosa como la otra sobrepasan los límites que nos habíamos propuesto, y no nos encontramos en condiciones de afrontar por el momento tales tareas*.

NOMBRES GALLEGOS ESTUDIADOS

abuñña, 58 (ns. 46 y 47)	faiusca, 68 (n. 105)	gullo, 70
agulla, 55 (n. 22), 69-70	fasco, 68	horquilla, 70
arcema, 62	fasquizo, 68 (n. 105)	isca, 68
arume, 65	fausca, 68 (n. 105)	lesta, 72
arupe, 65 (n. 85)	felpa, 56 (n. 35)	maraballa, 57
arxa, 67	fenó, 62	maruxo, 59 (n. 51)
bangá, 57 (n. 37)	fisco, 68 (n. 105)	moama, 58
baruma, 67	fiuma, 66	moaña, 59
broza, 60	fiuza, 66	molime, 67
bruma, 67	flouma, 55 (n. 22)	molimo, 67
buiña, 58 (ns. 46 y 47)	folla (de/do pino), 53	moruxa, 59 (n. 51)
buisas, 68	fopa, 56	muán, 59 (n. 50)
bulleiro, 70	foupa, 55-56	muaña, 59
bullo, 70	freuma, 55	muiña, 58
cana, 54	froma, 55 (n. 22)	muña, 58
candea, 71	fronza, 54	musgo (do(s) pino(s)), 60
candeola, 71 (n. 124)	froula, 55	musquio, 60
canolca, 54	frouma, 54, 55	padumeiro, 57 (n. 37)
caruma, 69	froupa, 56 (n. 27)	pallugada, 62
cisco, 54, 65	frouza, 54 (n. 14)	pallusca, 62
charamela, 68	fruma, 55	palluzo, 62
churuma, 71	fustanca, 63	paúlo, 64
espía del pino, 71	galba, 61	pelo, 53
espiñada, 71	gara, 63	penica, 52
espitas, 70	garabullo, 63	pica, 71
esquilme, 66 (n. 94)	garfa, 71	picaña, 71 (n. 121)
esquillo, 66	garuma, 69	picaño, 71
estrume, 67	gaspallada, 59	picaza, 71 (n. 121)
fagulla, 70	gasto, 57	picazo, 71 (n. 121)
fáisca, 68, 70 (n. 117)	gatuma, 67	pico, 71
fáisco, 68	geldo, 69	picón, 71

(*) Para la realización de este trabajo hemos tenido que recurrir a un buen número de personas, por diversas razones (localización de formas, consultas etimológicas, bibliográficas, acepciones de algunos términos, etc.); por ello preferimos, en lugar de hacer una "tabula gratulatoria" nominal, que correría el riesgo de olvidos involuntarios, pedir disculpas desde aquí a todos aquellos a quienes hemos molestado con nuestras preguntas, y agradecerles sinceramente la ayuda que nos han prestado.

pilro, 69
pinica, 52
pinisca, 52
piñica, 52
piñuca, 52
pirlo, 69
pluma, 72
pobela, 66
poma, 60
pomada, 60

pou, 66
poula, 64
poxa, 64, 68
pruma, 72
pubela, 66
pucha, 64
pudia, 64
puisca, 64, 68
pulazo, 64
puxa, 64

rama (de/do pino), 53, 61
(n. 63), 65 (n. 87)
ramada, 53
rela, 61
resina, 54
respiñeira, 71
tamo, 60
truma, 55 (n. 22)
xiunxio, 72